

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Martes 10 de Noviembre de 1903

Num. 1,229

Año V

## Después de las elecciones

Los republicanos cantan victoria suponiendo que el resultado de las elecciones municipales, celebradas anteaerha sido muy favorable para ellos. Duéños son de entusiasmarse cuanto gusten; pero lo que dicen los datos conocidos es que en más de las tres cuartas partes de las capitales de provincia han triunfado las candidaturas monárquicas, y hablamos de capitales de provincia y no de pueblos en general, porque en éstos sería mucho mayor y más abrumadora la superioridad de los monárquicos.

Y no sólo en capitales de segundo ó tercer orden, ó en aquellas en que no está organizado los republicanos han triunfado los monárquicos. En Victoria, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cádiz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Gerona, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Huesca, Jaén, Lugo, Murcia, Pamplona, Orense, Palencia, Pontevedra, Segovia, Valladolid, Zamora, han alcanzado considerable ventaja los monárquicos.

Verdad es que los republicanos se ufanan de su triunfo en Barcelona, en Valencia, en La Coruña, Logroño, Zaragoza y algunas otras poblaciones, pero aparte de que éstas representan una minoría que no llega a ser la cuarta parte de las capitales de provincia, hay que considerar las circunstancias especiales que en algunas de esas poblaciones les han facilitado la victoria.

En Barcelona, fracasada la coalición monárquica, luchaban aquellos enfrente de los catalanistas, a los cuales no habrán dado de seguro sus votos muchos elementos que se los hubieran dado á los candidatos monárquicos. Aparte de esto, bien sabido es que el partido republicano de Barcelona se distingue del de las demás provincias por estar compuesto de las masas obreras dominadas por los libertarios, lo cual le da positiva fuerza numérica, si bien le hace en extremo peligroso para los mismos republicanos de orden.

En Valencia son notorias también las divisiones de los monárquicos, pero además y para no ir particularizando provincia por provincia, diremos que no era de esperar que desapareciera de repente el auge que habían adquirido los republicanos desde las últimas elecciones generales, ni que en un instante adquirieran los monárquicos, y en particular las clases conservadoras, los hábitos de ejercicio del sufragio, abandonados durante muchos años, ni que, desorganizados los parti-

dos antidinásticos, se entregaran aquellos a una confianza excesiva que ha ido convirtiéndose en apatía.

Progreso, y no despreciable, acusan estas elecciones. En poblaciones como Valladolid y Granada, los monárquicos han ganado el terreno perdido. El movimiento ascendente de los republicanos aparece contenido y con tendencia á decrecer; por parte de los monárquicos se ha visto mayor actividad, ha habido ensayos de coligación plausibles, frustrados algunos, realizados otros; pero que indican una saludable reacción contra la indiferencia que se ha observado otras veces.

Una absoluta legalidad ha presidido en las elecciones, que pueden figurar entre las más sinceras que se han celebrado en España, rectificándose así con el testimonio irrecusable de los hechos, la malévolos especie de que el actual Gobierno estaba dispuesto á falsear el sufragio; ó, por lo menos, á poner en práctica procedimientos contrarios á los usados en las últimas elecciones generales.

En Madrid, aunque el retraimiento de los republicanos hacia que no hubiese verdadera lucha ha habido por parte de los electores monárquicos mucha mayor actividad que en las elecciones pasadas.

Se ha visto acudir á los colegios á muchas personas conocidas que no suelen ejercitar el derecho de sufragio, y el número de electores duplica casi al que obtuvieron los candidatos monárquicos en las elecciones de diputados. Puede afirmarse que, de no haberse retraído los republicanos, hubieran sido derrotados en Madrid, aunque ellos quieran demostrar ahora lo contrario por el cómodo procedimiento del plebiscito de las firmas, que podrán multiplicarse hasta lo infinito, puesto que se hace aquí por el procedimiento de Juan Palomo

En resumen: la pretendida victoria de los republicanos es un caso de espejismo que les lleva hasta á suponerse triunfantes en capitales como Granada y Pamplona, en que los datos conocidos demuestran todo lo contrario. Hasta en poblaciones convertidas en verdaderos feudos republicanos, las fuerzas monárquicas han dado señales de vitalidad que les auguran para lo porvenir resultados muy favorables.

Las elecciones celebradas ayer significan, pues, cosa muy distinta de la que quieren ver en ellas los republicanos.

## El presupuesto de 1904

### La memoria

Al Excmo Ayuntamiento

Formado el presupuesto ordinario de este distrito para el año inmediato de 1904, la Comisión municipal de Hacienda tiene el honor de ofrecerlo á la deliberación y acuerdo del Excmo Ayuntamiento y de la Junta administrativa.

Ya al presentar el de la anualidad que transcurriré expuso la índole é importancia de este programa económico, que en el ejercicio actual se está realizando satisfactoriamente así en sus ingresos como en la aplicación dada á los gastos á que esos recursos están destinados, efectuándose cuantas mejoras preveía y atendiendo al cumplimiento de los demás servicios administrativos que comprende.

Justificando como es notorio las obras de construcción de las nuevas Casas Consistoriales, las del edificio que en la calle paseo del Gran Capitán se ejecuta con destino á la Audiencia provincial, al Juzgado de primera instancia y á la escuela pública del distrito, cuyas edificaciones han de proseguirse en el año inmediato; y evidente es la mejora que ofrecen en la actualidad los pavimentos de las calle de Gondomar, de Góngora, de Victoriano Rivera y de la puerta de Gallegos, así como el ensanche dado á esta importante vía pública por virtud de las expropiaciones hechas de varias casas que se hallaban fuera de alineación, cuya reforma venía reclamándose con insistente empeño por este vecindario para mayor comodidad del tránsito y mejoramiento del ornato público.

Otra de las reformas llevadas también á efecto ha sido la amplia travesía abierta frente á la plaza del Pótro para comunicarla con el inmediato paseo de la Ribera, apertura hace muchos años iniciada que facilita el tránsito entre aquellas concurridas vías públicas y que ha venido á satisfacer una necesidad siempre sentida.

Además los nuevos jardines establecidos en las plazas de San Nicolás de la Villa y de las Cañas, así como el ya replantado en el Campo Santo de los Mártires, el ensanchamiento con tubería de hierro de las aguas procedentes del caudaloso venero nombrado de la Palma desde su origen hasta las puertas de la Ciudad, la ampliación de dormitorios en el Asilo para albergar preventivamente á los que se dedican á implorar la caridad del vecindario é impedir una vez terminadas las obras en ejecución que prosiga ejerciéndose la mendicidad en las calles, y las mejoras efectuadas en el edificio que ocupa el Matadero, en los Cementerios públicos y en cuantos otros servicios en fin se hallan á cargo de la administración municipal, demuestran que todos han sido atendidos y continúan realizándose dentro de la anualidad que transcurrirá en cuanto fueron previstos en el presupuesto actual.

Si estudio detenido, y el resultado satisfactorio que su ejecución viene ofreciendo, justifican que el formado para el próximo ejercicio sea esencialmente una reproducción del anterior, si bien con las variantes que aconsejan otras necesidades públicas, pero girando en la aplicación de los gastos sobre la base de las mejoras, unas ya iniciadas y otras requeridas como complemento de las acabadas de realizar; por que no puede prescindirse de proseguir siquiera sea en otra sección igual que la construída, la obra de edificación de las Casas Consistoriales, ni es dable de

jar de atender en la escala que los recursos lo permiten á la mejora del pavimento de nuestras calles substituyéndolo por el adoquinado, así como por tubería de hierro los acueductos de los veneros que surten á las fuentes públicas.

También la continuación de las obras que por contrata se están llevando á efecto en el edificio que según antes se menciona habrá de destinarse á palacio de justicia é instalación de una escuela pública; las reformas con que se amplian algunos departamentos del Asilo de Mendicidad para dar cabida á mayor número de acogidos, y el establecimiento de la tahona que en aquel edificio se proyecta construir para mejorar la calidad y ofrecer con más economía el pan que en ese centro benéfico se elabora con destino al consumo de los asilados y á la venta pública, son obras que originan gastos de no escasa importancia, algunos de carácter obligatorio, con especialidad los que se refieren al primero de estos servicios.

Pero no habrían de ser ciertamente bastantes sin embargo de su relativa magnitud con ser mucha, ni quedar satisfechas todas las aspiraciones de la opinión pública con las mejores proyectadas realizar en el año inmediato de que antes se hace mención, por que efectuado ya el ensanche de vías tan principales como la de Gondomar y de la Concepción á su término en la puerta de Gallegos, impónese la necesidad de proseguirse esta clase de reformas. Córdoba adolece como es notorio de la falta de una plaza que en el centro de mayor concurrencia facilite el tránsito público y la circulación de carrijos. La denominada hoy de C. novas y antes de las Tendillas es sin duda la que puede satisfacer esa necesidad, dando la amplitud que requiere á su reducido perímetro, y abriendo á la vez una anchura vía que la comunica con la de Diego León frente al edificio que ocupa el Instituto provincial de segunda enseñanza cuya beneficiosa reforma exige forzosamente determinadas expropiaciones.

Cierto es que la escasez de recursos impide realizar por el momento todas las que el nuevo trazado comprende, por virtud del cual serán siete las calles que confluyan á aquella céntrica plaza, pero no es ya dable diferir por más tiempo su ejecución, siquiera sea comenzando por el local de mayor importancia cual es el recinto anejo al Hotel Suizo, aun no edificado, como continuación y complemento necesario de las mejoras realizadas en la inmediata calle de Gondomar. Al efecto, y para atender también en cuanto sea posible al pago de otras expropiaciones proyectadas, comprendese un crédito importante en el presupuesto formado, sin perjuicio de incluir en el del año sucesivo la cantidad indispensable para solventar las demás indemnizaciones que exija la completa realización de tan útil y mejora pública.

Mas como la misión tutelar y protectora encomendada á las municipalidades por las leyes no se contrae tan solo al fomento de los intereses materiales de los pueblos, sino que se hace extensiva á cuanto en el orden moral tiende á favorecer la cultura pública y á acudir á las demás necesidades de esta índole que la opinión reclama, el Ayuntamiento, secundando las laudables iniciativas de la distinguida sociedad denominada Círculo de la Amistad que bajo sus auspicios y la dirección de profesores competentes, ha establecido la enseñanza de los idiomas francés, inglés y alemán, por el sistema Berlitz, no puede negarse á subvenir á estos gastos en el año próximo como se le

ha solicitado, con derecho á que reciban la enseñanza seis jóvenes que la Corporación municipal designe de entre los alumnos de las escuelas públicas ó sean dos, por cada uno de los tres referidos idiomas para hacer extensivo por este medio su útil conocimiento á todas las clases sociales.

Objeto es también su especial atención para el Municipio el socorro del verdadero menesteroso que no puede abonar en su infortunio, é instituido con general aplauso un centro benéfico denominado "Asociación Cordobesa de Caridad", que en breve habrá de inaugurar su misión altamente humanitaria, bajo el protectorado de la Municipalidad, esta Corporación coadyuvará á sufragar los gastos que obran tan benéfica origine, sin perjuicio de los demás recursos que le faciliten para su más cumplida realización los centros oficiales y la caridad del vecindario.

Para ambas atenciones comprendense en los capítulos de Instrucción y Beneficencia pública los créditos que se destinaron á satisfacer estos servicios.

Por último ábrese una consignación de relativa importancia para proseguir amortizando siquiera sea en parte la deuda que procede de anteriores anualidades, cuya extinción constantemente anhelada, vendría á completar la perfecta normalidad con que el Ayuntamiento realiza su gestión económico-administrativa.

Para demostrarlo basta hacer constar que esta Corporación no adeuda cantidad alguna al Tesoro ni á la provincia por atrasos, ni por obligaciones corrientes, que tiene satisfechas todas las contraídas con cargo al presupuesto actual, y lo que es aún más honroso para el Municipio, sus cuentas generales de administración se hallan aprobadas hasta las del año anterior, sin haber ofrecido su examen objeción alguna, estando ultimadas con el fallo absolutorio del Tribunal mayor de las del Reino, todas las que hasta muy reciente fecha le han sido sometidas á su sanción.

Justo es, pues, por cuanto afecta é interesa tan directamente á las Corporaciones que han venido sucediéndose y con especialidad á la actual, que sea conocido el de su gestión administrativa para que la opinión pública pueda juzgar con acierto de sus actos.

Expuesto que sucintamente las más importantes modificaciones que con referencia al presupuesto en ejercicio se consignan en el proyectado para el año inmediato, cuyos gastos iguales á sus ingresos ascienden á 1.882.338 pesetas 87 céntimos ó sean 30.674 pesetas 87 céntimos, menos que el del actual, sin que se haya establecido para compensar esta baja ningún nuevo impuesto, y explicando detalladamente su porvenir en las 90 relaciones que le acompañan, así es como los Estados comparativos adjuntos al mismo presupuesto, les que suscriben tienen el honor de someterlo al acuerdo de la Corporación municipal.

Córdoba 20 de Octubre de 1903.— Antonio Pineda, José García Martínez, Antonio González Aguilar, Jaime Aparicio, Juan L. Velasco.

## Gran Teatro

### El famoso Colirón

Con bombo y platillos se había anunciado la funcioncita de anoche y algunos la creían un éxito antes de que el telón se descorriera.

Más no fué así. El famoso Colirón es una zarzuela perfectamente versificada, pero nada más.

El cuadro primero tiene vida, parece preludio de algo y lo es, so amente de un segundo cuadro insulso con un chiste tan antiguo como la creación. El interés decae y en el tercer cuadro no hay suficientes alientos para rehacer el mal efecto del anterior.

La música es agradable e inspirada a ratos, pero no es lo suficiente ni aun unida a la versificación para constituir un éxito. Es verdad que obras peores que estas se han aplaudido y lo hacemos costar antes de que se nos eche en cara, mas es lo cierto que ese *laissez faire* del público ha tenido nuestro voto en contra como lo tiene la obra de anoche.

El asunto es sencillo, pudiera tener delicadezas y eliminados los alambicamientos buscando obscuridad, y esto se hubiera conseguido suprimiendo el papel de lego.

El personaje para nada hace falta en la obra, sino es para que el autor muestre su espíritu sectario hablando de los conventos, su ignorancia y la *mar fray* a un lego, y para que busque el aplauso de la galería en unas coplitas rebuzadas de pimienta.

Suprimase el lego y la acción marchará perfectamente sin que disuenen en los oídos ciertas frases muy distantes de la corrección y del buen gusto.

Nada de esto mostró anoche parte del público que asistía pidiendo la repetición de las coplitas del segundo cuadro, cuya música cantonista está en carácter y cuya letra tiene atrevimientos intolerables. Digalo sino la de la letanía que debió *quitarse* por inhumano.

De la interpretación poco hemos de decir. Un aplauso incondicional para la Srta. Vela por el exquisito gusto con que cantó y dijo su papel, lo que le valió muchos aplausos y algunos murmullos de admiración por su linda figura y un consejo por nuestra parte. El traje de cazador no tiene una cola que embarazara los movimientos como sucedía al elegante traje negro que lució anoche.

El Sr. Sagi Barba bien.

¡Qué lástima que se encontrase completamente afónico!

A cuidarse señor barítono y que su restablecimiento sea rápido.

Morsamor.

## EN LA AUDIENCIA

### Señalamientos para mañana

Mañana, ante la sección primera y con intervención del jurado, se verá la causa procedente del juzgado de Bujalance, por robo, contra Jerónimo Acuña y otros, siendo defendido por los señores Jiménez Illescas y Molina Albenidín y representados por el señor Radríguez.

En juicio oral, se verán las causas del juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra José Ventura Pérez, abogado, señor Chaparro; procurador, señor Ramírez; y la del de Baena, por el mismo delito, contra José Pavón, que será defendido por el señor Obregón y procurador, señor Martín.

### La vista de ayer

Se verificó ante la sección primera y el delito de que se acusaba a los procesados era el de malversación de caudales públicos.

El Fiscal acusaba a don Juan Muñoz Gutiérrez, alcalde de Iznájar, a don Antonio Garrido Castillo, depositario del Ayuntamiento de dicha villa y a don Manuel Ferreira Lamas, contador del mismo, de malversación de 24.038 pesetas 61 céntimos, pertenecientes al Tesoro público.

En el acto del proceso representó al Ministerio público el Teniente Fiscal señor Saenz; hubo acusación privada a cargo del abogado del Estado don José Menéndez y defendió a los procesados don Juan Mariano Algaba.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y, en su virtud, el Tribunal de Derecho dió sentencia absolutoria.

## MINAS

Han sido aprobadas por el señor Gobernador civil, las siguientes demarcaciones de minas.

Diez pertenencias son licitadas por don Ricardo Carr, de la mina de mineral de cobre, «Los Faciosos» del término de Obejo.

—Don Ricardo Martel, 24 y 36 pertenencias respectivamente, de las minas de hulla, «Santa Teresa» y «Santa Elena», del mismo término que el anterior.

—Don Juan Bautista Galán, de la mina «Bautista 2.ª» de mineral de plomo, del término de Villanueva de Córdoba, 40 pertenencias.

—Don Pedro M. Reno, 12 pertenencias de la mina «El Ermitaño» de plomo, del mismo término.

—Don Pedro Buenastado, de la mina de cobre «La Esperanza», 18 pertenencias.

—Don Agustín Ortiz Carrillo, doce pertenencias de la mina «Electra» de plomo, término de Villanueva de Córdoba.

—Don Félix Borrié, de la mina de hierro «Luisito» del mismo término, doce pertenencias.

—El mismo, cuarenta, veinticuatro y doce pertenencias respectivamente, de las minas de hierro, «Elisa», «Telesfora» y «Carlitos» del término de Villanueva de Córdoba.

—Don Pedro Moreno, de la mina «San Pedro» de mineral de plomo, del mismo término, doce pertenencias.

—Don Enrique Gutiérrez, diez y ocho pertenencias de la mina de plomo, «San Rafael», del mismo término.

—Don José Cantón Oliver, de la mina «Nuestra Señora del Carmen», veinte y cuatro pertenencias, de mineral de plomo, término de Villanueva de Córdoba.

—Don Juan Fuentes Lopez, de la mina de hulla, «San Agustín» cuarenta y dos pertenencias, del término de Almedinilla.

—Don Francisco Pérez Perales, quince pertenencias de la mina de hierro del término de Rute, «Nuestra Señora de la Cabeza».

—Sociedad de «Los Almadenes» de la mina de plomo, «San Agustín» veinticinco pertenencias, término de Villanueva del Duque.

—Don Rafael Vazquez, cuarenta y nueve pertenencias de la mina de plomo, «Africana» del mismo término.

—Don Joaquín Arteaga, de la mina «San Joaquín» de mineral de plomo, treinta pertenencias, término de Villanueva del Duque.

—Sociedad M. y M. de Peñarroya, 18.986'68 m. de la mina «Demasia a Marina», de mineral de plomo, del mismo término; y

—Sociedad de Minas de Alcaracejos, 18.712 m. de la mina de plomo «Demasia a Raimundo», del término de Villanueva del Duque.

## Desde San Petersburgo

Sumario: *El invierno.*—*En el Nava.*—

*Cambio de decoración y de vida.*—*La gente pobre.*—*En la capital.*

El invierno, la larga y terrible estación que tantos padecimientos, tantas miserias y tantas víctimas causa en Rusia, ya ha hecho su aparición en San Petersburgo, sumiéndolo en tristezas que ahogan y en inactividades que matan.

Ya el Báltico nos envía sus besos secos y helados, como los de la muerte, la llovizna cae sobre la gran ciudad acompañada de menudos copos de nieve, y los tilos, los hermosos y poéticos arboles que de Junio a Octubre prestan encanto con sus verdores de suaves tonos a parques y plazas, ya se nos muestran desnudos de su ropaje.

Ya han aparecido sobre el Nava los primeros témpanos, y dentro de poco, antes de que finalice Noviembre, San Petersburgo estará aprisionado, no entre corrientes de agua que dan motivo a que se le llame la Venecia del Norte, como le sucede ahora, sino entre grandes fejas de grueso y fuerte hielo, pues para entonces se habrán soldado los témpanos que bajan del Norte, y los canales en que las islas dividen al Nava, tendrán todo el aspecto de inmensas vías de superficie helada, cortadas de trecho en trecho por grandes viaduc-

tos, que en el buen tiempo son los puentes que establecen la comunicación entre los diversos barrios en que se divide la ciudad.

Para entonces San Petersburgo habrá perdido por completo su aspecto de ciudad marítima. Los grandes barcos que sirven al comercio, los que consagran sus dueños al recreo, y los modestos y miserables que proporcionan en el buen tiempo a unos cuantos cientos de familias los medios de vida explotando la pesca, ya han comenzado a desfilir con rumbo a Cronstadt, y dentro de poco solo quedarán en los canales aquellos cuyos dueños están destinados a verlos parecer víctimas de los abrazos del hielo, y los que han de pasar el período invernal resguardados por fuertes barreras de estacas que los aislen de la superficie helada.

Cuando ya ni un solo barco cruza las aguas del Nava, cuando al trasladarse el transeunte de una isla a otra lo haga sobre el hielo y por sendas de estacitas ó de farosillos, a pié ó en trineo, la miseria y la desesperación se habrá ensañado en determinados barrios de San Petersburgo, y por las calles veremos discurrir, más bien arrastrándose que andando, hombres y mujeres, niños y ancianos, que acuden a los asilos de socorros, llevando en el rostro pintados los horribles sufrimientos, en demanda de la bazofia, semejante a la antigua sopa de los conventos españoles, con que la caridad oficial, a veces ayudada por la de algunos magnates, alarga a millares de infelices la vida de miserias y privaciones que arrastran.

A pesar de esos socorros que diariamente se reparten todos los inviernos mueren de hambre en San Petersburgo, centenares de infelices, y si esto ocurre en la capital de la nación, pueden figurarse nuestros lectores lo que ocurrirá en los pueblos y caseríos donde la nieve corta las comunicaciones y destruye todos los medios de vida.

Con razón se teme en Rusia al invierno cual si se tratara de una peste ó de un mal tan irremediable como cruel!

El aspecto de la capital de Rusia en invierno es en extremo desconsolador.

Por la soledad que reina en ellas, sus calles parecen más anchas y más interminables. Su silencio, que a ratos suele romper los gritos de los vendedores de té *shiten* u otras bebidas calientes, ó el apagado ruido que producen los trineos al resbalar sobre la nieve ó la escarcha, no es menos grande que su soledad, por haber desaparecido de ellas toda clase de coches y ser muy escasos los transeuntes, que transitan por ellas.

Solo la Fran Moskoiá, la perspectiva Neoski, la plaza del Almirantazgo tan animadas de Mayo a Septiembre; y alguna que otra vía de los barrios Moika y Fontank, suelen verse favorecidas a la mitad del día por el público, que acude a charlar un rato al abrigo de las marquesinas de los grandes comercios.

Rutoff.

San Petersburgo, 4-1903.

## Sección Comercial

### Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado. . . . . 77'10  
Idem fin del corriente. . . . . 77'20  
Idem idem fin próximo. . . . . 60'00  
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100. . . . . 101'90  
Acciones del Banco de España 479'00  
Idem de Tabacos. . . . . 442'50

CAMBIOS.—París a la vista. . . . . 33'60

—Londres, a la vista 33'40

### Mercado de Córdoba

Aceite, a 34 reales arroba; trigo duro de 38 a 43 reales fanega; id. blanquillo, de 41 a 43 reales; cebada, a 33 id.; escanda, de 24 a 25; habas castellanas, a 41 id. cochineras, a 42; morunas, a 42; garbanzos tiernos, de 130 a 160; id. duros, a 80; arvejonas, a 40, al-

pisto, a 90; harina blanca extra, a 17 1/4 reales arroba, idem corriente, a 16 3/4; id. recia asemolada, a 16 1/2; idem superior, a 16; id. corriente a 15 1/4; idem de tercera, a 13 1/2; salvados, de 11 a 13; cabezuela, de 16 a 17; hoja, de 8 a 9

## Chismes teatrales

Muy aliviado se presentó anoche de nuevo ante el público el aplaudido barítono Sr. Sagi Barba, a quien en breve tendremos ocasión de admirar en una zarzuela en que se distingue mucho.

Tratándose de un actor de los méritos de esta huelga todo comentario y solo me licito a felicitar, a la empresa, al público y al arte.

Todos ganamos con la mejoría del señor Sagi Barba.

La bella tipa Sta. Vela, tiene en estudio las obras siguientes:

*El Grumete*, *Doña Inés de Castro*, *Las dos Princesas* y *el Dominó Azul*.

Con estos atractivos el próximo abono ha de ser un éxito seguro para la empresa.

Amen.

Las Sras. persisten en su aptitud hostil de molestar al *sexo fuerte*, con sus monumentales sombreros.

De nada sirven los ruegos de todos ante la obstinación de nuestros paisanos en impedirnos ver la escena.

Señoras, por Dios, un poquito de piedad.

Y nada más por hoy, que decir que la Sta. Vela, estuvo en *El Famoso Colirón*, muy bonita, tanto que el *Mirlo* tan afortunado con las damas por sus conocidos desdenes, estropeó dos juegos de gemelos mirando a la bella cazadora.

P. León.

## Resultado de las Elecciones

### En Bujalance

La lucha ha pasado sin incidentes.

Los republicanos han sido derrotados en toda la línea. Contaban con el elemento socialista, pero la mayoría de éste, ó se ha abstenido ó ha depositado la candidatura monárquica, según general creencia, en contra de lo aconsejado en su manifiesto.

La votación ofrece el siguiente resultado: D. José Navarro Córdoba, 346; don Miguel Navarro y Navarro, 345; don Fernando González de Canales, 346; don José Castro Coca, 343; don Diego Fernández de Molina, 305; don Ramón Priego Romero, 303; don Pedro Bazan Ramos, 305; don Claudio García de Vinuesa, 208; don Rafael Castilla Adamuz, 205; don Narciso Marin Rubio, 139; don Juan Díaz Mellado, 123; don Bartolomé Serrano García, 121; don Francisco Morán Lain, 118; don Juan Ruiz Ruy Pérez, 116. Resultan elegidos concejales los nueve primeros, todos monárquicos.

### En Belmez

El resultado de la elección es el siguiente:

D. Rafael García Villalba, 187; don Antonio Gordillo, 185; don Manuel Molero Lesmes, 130, los tres conservadores. D. Ricardo de Soto Barroso, liberal, 129; don José Piedad Ballester, republicano, 71; don Manuel León, republicano, 45.

### En Hinojosa

Estan de moda los grupitos decía Sagasta; y esa moda ha llegado a su cénit después de la muerte del grande hombre público.

Ocho vacantes de concejales hay que proveer en las actuales elecciones en este Municipio.

Suenan como candidatos probables don José Perea Moreno, don Cipriano Agredano Moreno y don Luis Fernán-

dez Villarrea, canal-jistas; don Braulio Gómez Peñas y don Alfonso Sánchez Ramirez, conservadores; don Manuel Aparicio T. Serelaes y don Antonio Ramirez González son los candidatos de una fracción que antes se titulaba romerista y ahora sánchez guerrista, según unos, y maurista, según otros.

Don Alfonso Romero Perea figura como repüblicano aliado con los que se llaman del Directorio liberal.

Han resultado todos elegidos. *El correspondiente.*  
8 Noviembre.

### De la Alcaldía

## El presupuesto de 1904

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de hoy el presupuesto ordinario de ingresos y gastos que ha de regir en la próxima anualidad de 1904, queda expuesto al público en la Contaduría municipal por término de 15 días, para que durante este plazo pueda ser examinado por cuantas personas lo tengan por conveniente, antes de someterlo a la deliberación y acuerdo definitivo de la Junta Administrativa.

Lo que se publica en cumplimiento de cuanto determina el art. 146 de la Ley orgánica vigente para el gobierno del vecindario.

Córdoba 9 de Noviembre de 1903.

Antonio Pineda

## LEA USTED

## ALMA ESPAÑOLA

Que se acaba de poner a la venta.— Interesantísimo sumario.— Las mejores firmas.— Críticas.— Caricaturas.— Actualidades.

*Tricolor*.— Soñemos, alma, soñemos (artículo programa), por Benito Pérez Galdós.— Nota artística, de Mariano Benlliure.— En el fondo de la mina, por Joaquín Dicenta.— Fotografías de Franzen.— Crítica literaria, por Fray Candil.— Bilbao íntimo, por Ramiro de Maeztu.— Juventud triunfante, por J. Martínez Ruiz.— Dibujo militar: Húsares de Pavía, por Estevan.— Caricatura de Sileno.— Otros originales artísticos y literarios.

Doce grandes páginas, diez céntimos.

## EL PAÑOLÓN

¡Paso al mantón de Manila, al típico y natural compañero de la clásica mantilla!

¡Callen ante esas prendas genuinamente españolas todos los estrambóticos adornos y arquivés que el gusto transpirenaico impone al bello sexo!

El mantón de Manila es la representación de una nacionalidad, de un pueblo. Por eso subsiste a toda innovación a todos los caprichos de los modistos parisienses y de los «ladyes tailors» ingleses.

«Y ni el Gobierno lo aboló, ni habrá nadie que lo abole».

Prenda a un tiempo señorial y popular, es una especie de reflejo del carácter español, impresionable, irreflexivo, superficial, desordenado.

Ayún, el poeta del bordado, el inventor ó creador del original rampeado de los pañolones, penetró con sagaz mirada en los senos del alma española, descubriendo el secreto de nuestros gustos, esa adoración a lo llamativo, a lo soñado, a lo ideal, a lo entrevisto.

Por eso el pañuelo de Manila, sembrado de flores de anochas y rizadas corolas; recamado de tiasas figurillas de oblicuos ojos y menudos pies; de monstruos, endriagos, pájaros, todo en revuelta confusión y esmaltado de tonos fuertes, «chillones», «estridentes», que hieren violentamente la retina y excitan la imaginación, ofrece un encanto especial para la mujer española, sobre todo madrileña y andaluza. Lo mismo la que habita en lóbrego tugurio que la encoquetada señora de linaje estirpe.

El clásico mantón no sale a la calle

más que en los momentos solemnes de la vida y en las fiestas tradicionales, donde todo es regocijo, luz, animación. En matrimonios y bautizos, en las corridas extraordinarias de toros, en las procesiones, en la visita a los sagrarios, en verbenas y romerías, es el adorno indispensable, insustituible. Es la nota de color que caracteriza una fiesta española, distinguiéndola de esas otras que son iguales en todos los pueblos.

Cercado de flotante y espeso fleco que revuela en torno de la falda, terciado sobre los hombros de una *real moza*, suaviza las líneas, comunicándoles el interés que despierta lo adivinado lo presentado.

Las apiñadas masas se estrujan y aprietan para abrir paso a la *hembra de rumbo*, que, envuelta en pintarrajeado pañolón, avanza gallardamente por la verbera, luciendo el donaire heredado de aquellas majas que inspiraron las excelentes obras de don Ramón de la Cruz y del inimitable Goya. Los piropos estallan como cohetes en fiestas de pueblo, y agresivos, se suceden sin descanso.

—¡Arre allá! No tire usted, hombre de Dios, que me va usted a arrancar el fleco,—dice la moza mientras procura desasir los flexibles hilillos del indiscreto botón en que se han enredado.

—No sería mejor que fuésemos usted y yo enredados siempre?

—¡Jesús, qué tío! ¿No conoce, oritura, que le tomaría a usted por mi doguito, y no me gusta llevar animales por la calle?

También en palacios y *casas grandes* halla hospitalidad el pañolón; pero siempre como elemento decorativo, secundario. Desplegado sobre el piano, cubriendo un caballete, un sillón, confundido con la porcelana de Sevres, con el tapiz flamenco, con el *biblot* de gusto extranjero, el vistoso chal, separado de su centro, pierde la alegría, languidece como las plantas encerradas en invernadero.

El mantón de Manila necesita aire libre, sol intenso; tiene su solar propio en las clases humildes de la sociedad, que le rinden verdadero culto y lo transmiten de generación en generación como familiar recuerdo. Lo cual no obsta para que, pasada la ocasión de lucirlo, recluyan en el almacén de una casa de empeño, sin contemplaciones ni miramientos.

Pero, amigo, el estómago tiene sus *desigencias*.

J. Balmes y Forañada.

## Crónica Provincial

### Maestro

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela elemental de niños de Villaviciosa don Santiago González Olmo.

### Robo

De la casa del vecino de Priego don Enrique Justo Domínguez habían sido robadas mil pesetas.

De las averiguaciones practicadas resultó que las había sustraído Filomena Fernández Parejo, joven de 15 años a quien ocupaba en servicios domésticos.

Se han rescatado 640 pesetas que había escondido en un agujero abierto en la pared.

Ha sido detenida a más de Filomena su madre y dos hermanos a quienes se supone cómplices del hecho.

## Crónica Local

### El telégrafo

Hasta la mañana de hoy no hemos recibido los telegramas de nuestro corresponsal que debieron estar en nuestro poder desde ayer tarde.

Por cierto que uno de ellos en que se nos da cuenta de los sucesos de Santander tiene seis palabras menos que las anunciadas y una nota de telégrafos que indica haberse ejercido en dicho telegrama la censura.

Ya que se nos quiten palabras en los

despachos que pudiera hacerse que estos llegasen a la redacción a hora conveniente?

### Felicitación

El ministro de la Gobernación ha dirigido un cariñoso telegrama al alcalde Sr. Pineda de las Infantas felicitándole por el resultado de las elecciones municipales.

### Escandalosa

Ayer fué detenida en el Realejo una mujer que promovió escándalo.

### Atentado

Anoche fueron detenidos dos sujetos que en la Espartería promovieron escándalo insultando y acometiendo al guardia del distrito y al particular de dicha calle.

### Recurso

Ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo de esta provincia ha interpuesto don Antonio León Caballero un recurso contra una resolución del Gobernador civil, respectiva a la denegación de la concesión, solicitada por dicho señor, de un criadero de peces, en la charca denominada «San Pedro», término de Fuente Obejuna.

### Bienvenido

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro estimado amigo don José Guerrero Cívico, secretario del Ayuntamiento de Palenciana.

### Denuncia

La guardia municipal ha denunciado hoy a un vecino de la calle Olmillo que esta mañana promovió escándalo insultando a otros; al conductor de un volquete que ayer en San Felipe rompió un farol a un carruaje y a un sujeto que ayer tenía pastando 10 cabras en la huerta del hierro.

### Curda herido

Ayer al salir un engato embriagado de una taberna de la calle San Felipe se cayó hiriéndose en la cabeza. Fué curado en la casa de socorro de la Cruz Roja.

### Memoria

Como ayer prometimos, hoy publicamos la interesante memoria que acompaña al presupuesto municipal correspondiente al 1904.

Recomendamos su lectura y felicitamos por ella a la comisión de Hacienda y al digno contador de fondos municipales D. Antonio Vázquez Velasco, querido amigo nuestro.

### Estreno

El jueves se estrenará en el teatro Eslava, de Madrid, un sainete titulado *El Otorgo*, de nuestro paisano D. Francisco Toro Luna.

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre 23°80; a la sombra 21°40; mínima 13°00; media 17°20; agua de lluvia en milímetros 0°00; altura barométrica en idem, 769°10; estado del cielo, casi cubierto; dirección del viento, N. E.

### Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

### TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería *La Verdad*, de Antonio A. Morales, calle de Gondomar, núm. 7.

### Interesante

Desea dar lecciones particulares de 1.ª y 2.ª enseñanza, y especiales de Caligrafía, en su casa ó a domicilio, un profesor superior de buenas referencias. En la Redacción de este periódico, Gondomar 7, darán razón a quien lo desee.

### La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica.

Para más detalles léase en cuarta página «Milagrosa Inyección ó Conf. Costanzi.»

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Martín, obispo y confesor.

## CULTOS DEL MES DE ANIMAS

Mañana, media hora después de oraciones, se dirá en la parroquia de San Andrés, el devoto ejercicio del mes consagrado a las benditas Animas del Purgatorio.

—En la parroquia de San Pedro continúa el ejercicio del mes consagrado a las Animas, a las ocho y media de la mañana.

—En la iglesia parroquia de San Francisco, al toque de oraciones, mañana último día de solemne novena a las benditas Almas del Purgatorio.

—Continúa en la iglesia de San Agustín el mes de Animas: al toque de oraciones se rezará el santo Rosario en la capilla de las Animas, luego se hará el ejercicio correspondiente, terminándose con un responso. No se admitirán para dicho altar, flores, ni velas que no sean de cera.

—En la iglesia de los P. P. Trinitarios (Padres de Gracia) mañana, a las cuatro y media de la tarde, último día de la solemne novena en sufragio de la benditas ánimas del Purgatorio, con sermón por un padre de la Comunidad.

## Pasatiempos

### NOTA COMICA



El niño termómetro.

—Yo bien tomaría un baño, Melania, pero tema que el agua no esté bastante caliente.

—Podríamos averiguarlo metiendo en ella al niño. Tú bien sabes que grita cuando el agua está fría.

Fogoso.

### CHARADA

Con primera la perdiz «bocato di cardinali»; la tartamuda llamose dos dos en otras edades; cuarta tres cuarta se ve en oficio del carrero. Será total el racimo que con cuidado conservo.

J. M. T.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR:

### AN-TE-FIR-MA

\*\*

La han acertado: La mulatita, Un anglofobo, Carrinche el de la oficina, El burro de la carga, Polifemo, Luigi y Un anarquista.

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

(20 DE ABOÑO)

Función para mañana.

La zarzuelas en un acto cada una, tituladas *El duo de la Africana*, *El famoso Colirón* y *Los granujas*.

A las ocho y media en punto.

PRECIOS.—Proscenios; plateas, palcos principales y sin entrada, 10°80 pesetas.—Palcos segundos sin idem 5°40.—Butaca con entrada 2°25.—Delanteras de anfiteatro con idem 1°60.—Delanteras de paraíso con idem 1.—Entrada principal 1.—Entrada de paraíso 50 centimos.

## LA ABUNDANCIA

TOCINERÍA Y CARNICERÍA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y aguas conservativas para las carnes.

Judería 24

## LIBROS

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Páez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Mifión, de Segovia.

*Sin Ritmo*, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una carta-prólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

De venta, en la Administración de este periódico.

### Destinos civiles

La ley de 10 de Julio y reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Esta obra indispensable a los individuos a quienes alcanzan los beneficios de la Ley, por la multitud de formularios, de instancias y certificados que contiene para solicitar destinos y a los cuerpos y dependencias del Ejército y centros y corporaciones civiles para la tramitación de instancias y cumplimiento de la ley, se halla de venta en la administración de este periódico.

*Nuevas tarifas de la Contribución Industrial y de Comercio*.—Un tomo en 8.º, 1 peseta 50 céntimos.

*Impuesto sobre utilidades*.—Un folleto, 30 céntimos de peseta.

*Instrucción para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular*.—Un folleto, 50 céntimos de peseta.

*Escala Gradual de las Penas*.—Gorostiza Prados.—Un tomo en 8.º mayor, 2 pesetas.

*Los Contadores de fondos*.—Tratado teórico práctico de Administración y Contabilidad para el servicio de los contadores de fondos de las Diputaciones y Ayuntamientos.—Un tomo en 4.º, 8 pesetas.

*Manual del buen aficionado a las corridas de toros*, por K. Ch. T. y Selarom, bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio 0°75 céntimos.

*Tierra Santa: Ecos de viaje*, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arcediano de la Metropolitana de Sevilla, con una carta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

*A la sombra de la Mezquita*, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

*Lluvia de flores*, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

### Cerveza Tosar

## EL LEON

Pidase esta inmejorable bebida en todos los establecimientos.

Los pedidos al por mayor deben dirigirse al representante calle José Zorrilla número 5.

## CASA DE HUÉSPÉDES

### JOSE ZURITA

La proximidad a la Estación de los Ferrocarriles, oficinas de Hacienda, teatros, paseos, etc., hacen que ésta sea una de las más frecuentadas.

Calle Quiñero, 15, (esquina a la de Gondomar.)

DR. FRANCISCO MORENO SAENZ, especialista en sífilis, venéreo y enfermedades de la matriz.

Calle de Diego León número cinco. Consulta de una a tres.

## Clinica de enfermedades de los ojos

FOR EL

LIODO. GUTIERREZ SISTERNES ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53

Consulta de once a dos. Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

Sin empleo de capital, se obtiene buena ganancia dirijanse, escribiendo a G. A. B. - Casella Postale, N. 196 - Milán (Italia)

# La Verdad

Imprenta PAPELERIA Encuadernación

## JUGUETERIA ARTICULOS DE PIEL

# El Telégrafo

De nuestro servicio particular

### Alborotos en Santander

Madrid 10 (10)

Los alborotos comenzaron en los colegios electorales y enseñada convirtiéronse en motín. Hubo colisiones con la fuerza pública y las turbas apedrearon a candidatos monárquicos y la guardia civil y municipal.

Los amotinados asaltaron dos armerías, apoderándose de armas.

Frente a la residencia de los jesuitas hubo carreras y sustos, saliendo un tiro de entre los grupos, que privó a un niño de la vida. Según resulta de la información judicial no tomaron parte en el hecho desde el convento.

En el Circulo Católico prendieron fuego a los muebles y los bomberos lograron extinguir el incendio.

También incendiaron las turbas la iglesia de los pasionistas.

Nada de esto pude telegrafiar ayer por impedirlo la estrecha censura que ejerciase.

Elogiase la actividad del gobernador civil.

### Lotería Nacional

Madrid 10 11'15.

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Con 250.000 pesetas el

9.503

Con 100.000 pesetas el

1.020

Con 55.000 pesetas el

13.006

Con 6.000 los números siguientes:

12.721—04.696—02.129—000.67

08.147—00.680—13.242—14.507

01.379—00.314—11.863—04.572

02.487.

### Más de Santander

Noticias oficiales que acaban de recibirse de Santander participan que en las colisiones de ayer resultaron dos muertos.

### Huelga en Riotinto

Comunican de las minas de Rio Tinto que se han declarado en huelga tres mil quinientos obreros.

Se han adoptado precauciones en evitación de que se altere el orden público.

### La firma de hoy

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy a la sanción régia un decreto jubilando al ex-gobernador civil Sr. Cojo Varela, y otro autorizando al gobierno para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre las tiendas obligatorias para obreros y la manera de efectuar el pago de los jornales y salarios que devenguen.

Mencheta.

Imp. La Verdad, Gondomar 7.—Córdoba.

# Grandes Depósitos

## ACEITES Y GRASAS

Para toda clase de industrias

## MAQUINAS

Wagones, ect.

**ALBIZURI Y COMPANIA**  
BILBAO  
Cottones,  
empaquetaduras,  
gomas, amiantos, correas de  
cuero y balata de todos tamaños  
y clases. Desincrustante imperial.  
Cables de acero y Herramientas para mina  
Para muestras y precios, al representante  
D. JULIO BLANCAS LAFORE  
CALLE DUQUE HORNACHUELOS, NUM. 1.—CORDO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SANDALO PIZA**  
MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Piza, 1893. Véanse entre otros de este género: Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos. Diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y Principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.  
Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

# LA INDUSTRIA MECANICA

SOCIEDAD ANONIMA

STRACHAN, NUM. 3.—MALAGA

Maquinaria en general para toda clase de industrias. Motores de gas pobre, petróleo, aceite y alcohol. Instalaciones de centrales de alumbrado eléctrico. Dinamos, electromotores y transmisión de fuerza. Transformadores y toda clase de material eléctrico.

Carburo de calcio garantido.  
Instalaciones de alumbrado, calefacción y fuerza motriz por gas acetileno.  
Molinos aceiteros y prensas de la mejor construcción.

Esta Sociedad cuenta con un ingeniero y personal técnico para hacerse cargo de montaje de cualquier industria o trabajo que se le encomiende.

### TARIFA DE PRECIOS DE LAMPARAS INCANDESCENTES

TENSION en volts	Lamparas forma corriente			
	3 Bujías	5 a 25 bujías	32 bujías	50 bujías
20 a 45	1.12	1.10	1.25	1.75
50 a 80	0.80	0.78	0.92	1.75
85 a 125	0.75	0.70	0.85	1.40
130 a 175	0.90	0.80	0.95	1.75
180 a 250	1.10	1.40	2.05	

Estos precios se entienden por 100 lámparas.  
Para cantidades mayores se harán descuentos importantes con arreglo a la cuantía del pedido.  
Formas especiales y fantasía.—Precios al pedirlos.

## CONFITES ANTIVENEREOS COSTANZI

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEJETAL



Las del bri lades medicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación de la uretra, gonorrea, prostatitis, uretritis, flujo blanco de las mujeres, arañas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los extrañamientos uretrales (estrechez); aun que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites e Inyección Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad *sifilítica* en vista de que el Yodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la *sífilis*, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor **Angelo Costanzi**, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite a los increíbles el pago una vez curados. Consultas medicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pta.—De venta, en las acreditadas farmacias, en Córdoba en casa del Dr. María, Plazuela de las Tendillas, 12; Droguería, en la farmacia del Sr. López Mora, S. Felipe, 4; U. F. Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

# JARABE PAGLIANO GIROLAMO PAGLIANO

del Prof.

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".  
Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

# FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones

extranjeras

CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.  
Hay gran surtido de opiatas y elixires.

# Gran Exposición Permanente

## PANTEONES, LÁPIDAS Y MARMOLES EN GENERAL MARIANO BLANCAS

Duque de Hornachuelos, núm. 1.—CORDOBA

PANTEONES desde 150 pesetas con cruz, lápida, tiras y zócalo, en adelante.—Por grandes existencias, Realización de lápidas de todas clases.

Pedid precios, que se envían a vuelta de correo.—Precio fijo.

## COGNAC FINE CHAMPAGNE

# PEDRO DOMECCO

Casa fundada en 1730

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

## COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, dos, Tres cepas, Extra y Fundador

PEDID ESPECIALMENTE: COGNAC PEDRO DOMECCO

PEDRO DOMECCO, EL MEJOR COGNAC ESPAÑOL

## TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURÁSTENICO

(ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalencia de enfermos graves, raquitismo, escrofalo, fosfaturia, tónico de los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Los mejores y más económicos  
**CAPACHOS**  
de honor en la Exposición  
de Córdoba del año 1901

Único representante, A. Caza-bán, Alcantarilla, 14.—JAÉN

Industrial de Córdoba del año 1901